INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DEL 2024

DATOS GENERALES	
CONTRATANTE: U.A.E. UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NIT. 901.525.615 -1	**CONTRATISTA:** CITCOMM ENTERPRISE SAS NIT. 900.206.102-3
DIRECCION: Av Calle 26 #57-83 Torre 8, Piso 16, Centro Empresarial Sarmiento Angulo – BOGOTA D.C.	**DIRECCION:** AV 6N # 50N-28 – CALI
SUPERVISOR DEL CONTRATO: Ing. BISMARK BUENAñOS MOSQUERA email: bismark.buenanos@upit.gov.co Movil: 314 367 7084 Telefono: (+57 601) 917 22 30	**CONTACTO:** Ing. Jofre Fernando Quiñones email: gerencia@citcomm.net Movíl: 318 238 0392 Fijo: (+57 602) 392 1395
OBJETO Y ALCANSE DEL CONTRATO No. CONTRATO No. 031/2024. “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, FIREWALL PARA LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE UPIT”.	

A. OBJETIVO DEL DOCUMENTO.

Con el presente informe, nos permitimos someter a consideración del U.A.E. UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, un informe que detalla las actividades que se realizaron en el mes de agosto de 2024

B. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE CITCOMM ENTERPRISE SAS.

En desarrollo del objeto contractual el contratista seleccionado se compromete a cumplir, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza de este y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad, las siguientes:

Prestar el servicio de internet y firewall en las instalaciones de la Unidad dePlaneación de Infraestructura de Transporte, de conformidad con lasespecificaciones técnicas definidas en el Estudio de Conveniencia yOportunidad, así como, asumir a su costo todos los gastos de persona administrativos, transporte y demás para el cumplimiento del objeto del contrato.

Prestar a la UPIT los SERVICIOS y/o BIENES de acuerdo con las condiciones del CONTRATO y su OFERTA.

Realizar las actividades correctivas necesarias para la atención de fallas del SERVICIO.

Prestar el servicio de mantenimiento o soporte técnico en las instalaciones de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte, en los casos en que la UPIT lo requiera.

Prestar el SERVICIO durante las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana o según se pacte en los acuerdos de niveles de servicio definidos.

Proceder con los reembolsos o descuentos que apliquen por falla en la prestación del SERVICIO de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación y del contrato.

Prestar a la UPIT el servicio de SOPORTE TELEFÓNICO a través de los canales dispuestos por el Contratista.

Garantizar la instalación y configuración del servicio a partir del 1 de abril de 2024.

Abstenerse de efectuar el cobro correspondiente al tiempo en que no haya sido posible la prestación del SERVICIO debido a desastres naturales, hechos terroristas, hurto de infraestructura no imputable la o UPIT cualquier otro evento de fuerza mayor o caso fortuito.

Acordar previamente con la UPIT las interrupciones que deba realizar el contratista por razones de mantenimientos, pruebas y otras circunstancias tendientes a mejorar la calidad del servicio o necesarias para garantizar la prestación del mismo.

Facturar los servicios contratados y entregar las facturas de acuerdo con los parámetros y periodicidad según lo establecido en el presente CONTRATO y conforme a la oferta económica.

Mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato.

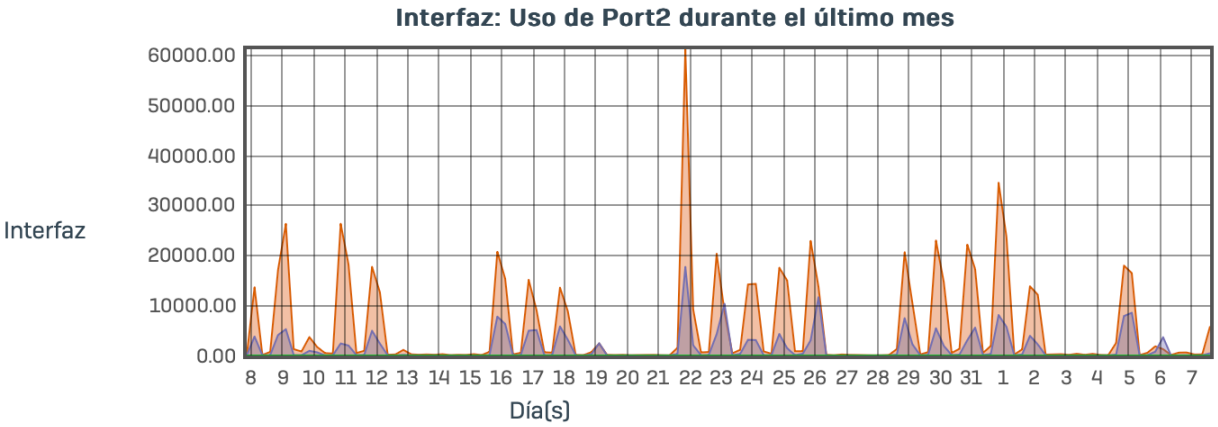
Asumir la responsabilidad sobre el cuidado y seguridad de los insumos, materiales y bienes que se utilicen en desarrollo de cada una de las actividades.

Informar mensualmente al supervisor del contrato sobre el estado actual del Firewall y/o cuando él lo solicite.

Las demás obligaciones que se deriven de los estudios previos, anexostécnicos y de la naturaleza del contrato.

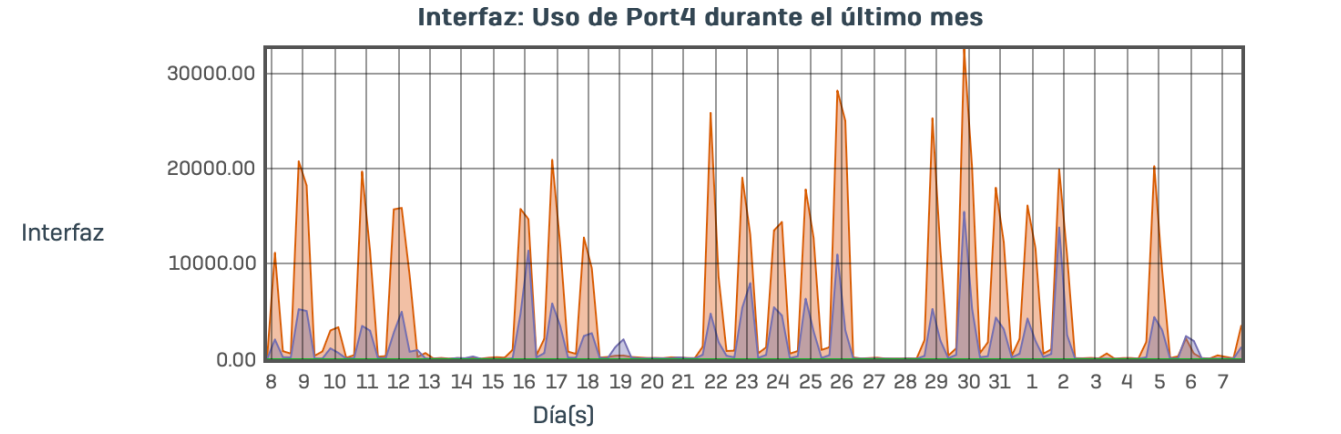
C) - RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2024.

A continuación, se detalla la relación de cada uno de los servicios operativos en el periodo correspondiente.



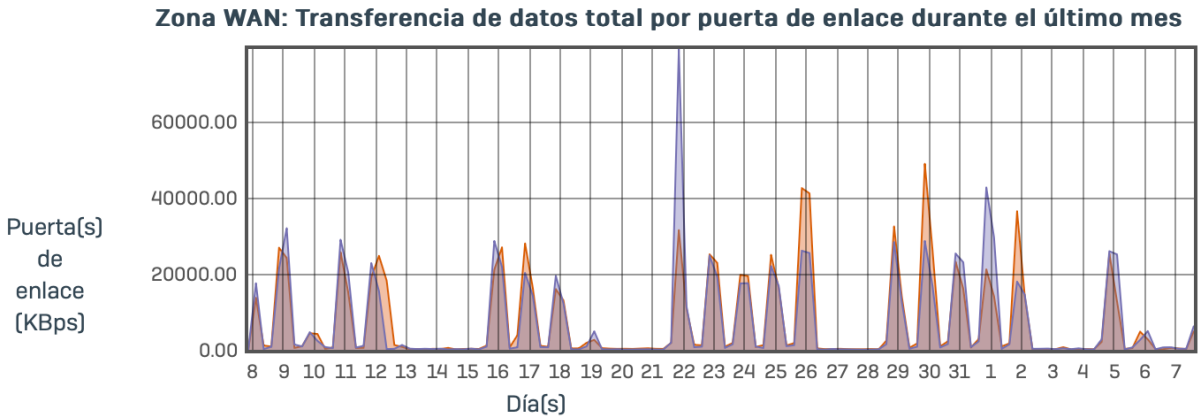
	Máx.	Mín.	competencia	Actual
KBps recibidos	61345.28	40.82	5628.49	5856.54
KBps transmitidos	17724.06	16.67	1593.89	457.12
Errores recibidos	0.00	0.00	0.00	0.00
Descartes transmitidos	0.00	0.00	0.00	0.00
Colisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
Errores transmitidos	0.00	0.00	0.00	0.00
Descartes recibidos	0.00	0.00	0.00	0.00

Gráficas No.1 de Consumo en Internet (Tx/Rx) Enlace Principal DE 500 Mbps



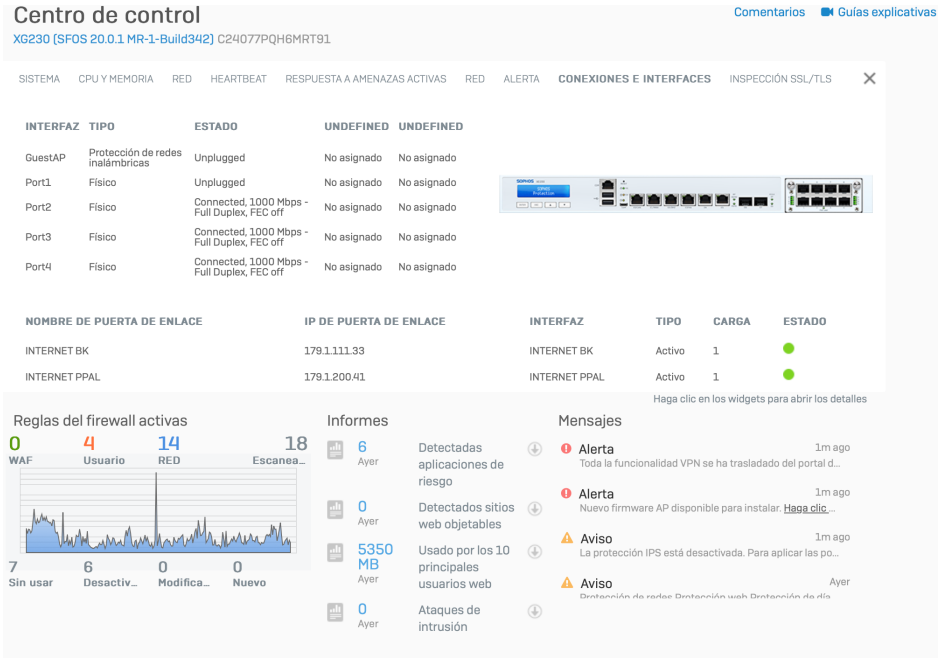
	Máx.	Mín.	competencia	Actual
KBps recibidos	32677.93	52.41	5256.67	3595.93
KBps transmitidos	15528.69	34.07	1636.29	1293.84
Errores recibidos	0.00	0.00	0.00	0.00
Descartes transmitidos	0.00	0.00	0.00	0.00
Colisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
Errores transmitidos	0.00	0.00	0.00	0.00
Descartes recibidos	0.00	0.00	0.00	0.00

Gráficas No.2 de Consumo en Internet (Rx/Tx) Enlace de Backup de 100 Mbps



	Máx.	Mín.	competencia	Actual
INTERNET BK INTERNET BK-IPV6	49242.16	114.27	7431.69	5016.25
INTERNET PPAL INTERNET PPAL-IPV6	79654.86	66.57	7314.32	6388.68

Gráficas No.3 de Trafico de Datos reportado total por Puerta de Enlace



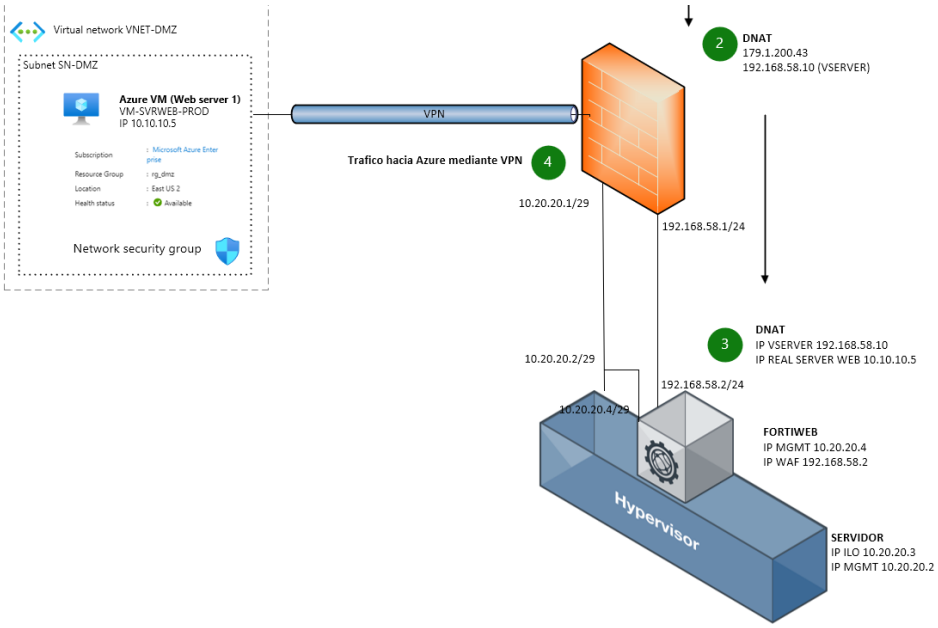
Gráficas No.3 - Control Center del Firewall Evidenciando habilitación de los Enlaces Principal y Backup en configuración Activo-Activo

En el mes de julio no se presentaron eventos que afectaran la disponibilidad en el servicio:

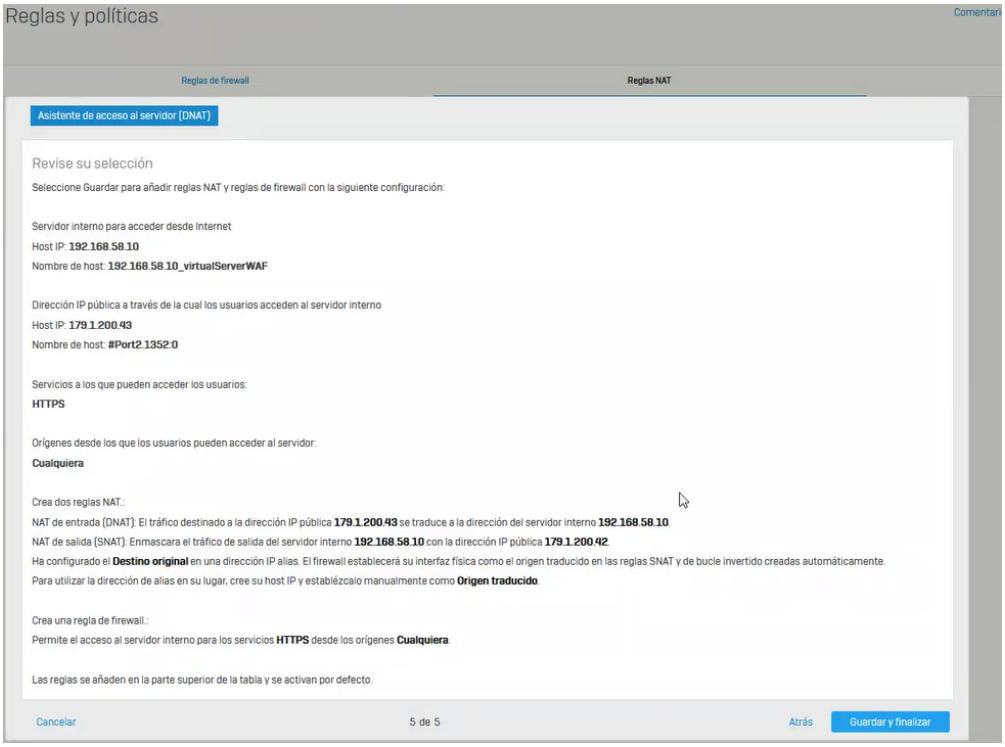
Se realizaron actividades en conjunto de la empresa GAMA INGENIERIA, para la habilitación del servicio de WAF de la entidad en conjunto con los ingenieros designados por la Oficina de Gestión de información Juan Carlos Alarcón Suescun y Oscar Andrés Reyes Mora.

Los parámetros funcionales de la habilitación del servicio WAF, se implementa según plan y políticas definidas previamente y que se dejan como constancia en este informe para su memoria documental y seguimiento posterior en caso de ser necesario.

Red LAN	*WAF - Fortiweb Datos Puerto Independiente (entrante https)*	*192.168.58.0/24*	*Vlan WAF 201*
Red Wifi	*MG WAF- Gestion Puerto 2 (Internet http-https-dns)*	*10.20.20.0/29*	*Vlan MGAF 200*
Red	IP publica WAF UPIT(1)-NAT ORIGEN	179.1.200.43	MASK 255.266.255.248
Red	IP publica WAF PORTA INSTITUCIONAL (1)- NAT DESTINO	*192.168.58.10/24*	MASK 255.266.255.248

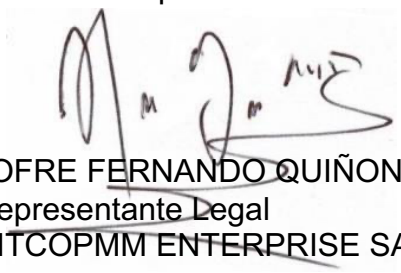


Arquitectura de Red Implementada



Configuración del DNAT en el Firewall

Razón por la cual la disponibilidad acumulada para este mes fue del 99.99% con lo cual se logra garantizar la prestación de los servicios objeto de contratación.



JOFRE FERNANDO QUIÑONES RENTERIA
Representante Legal
CITCOPMM ENTERPRISE SAS

Fecha: septiembre 3 de 2024

Se anexan con el informe Anexos Informes Firewall:
Uso_de_ancho_de_banda-agosto 2024.pdf
Uso_de_aplicaciones_por IP agosto-2024.pdf
Uso_de_Internet-agosto 2024.pdf
Riesgos_de_los_usuarios_de_la_web-agosto 2024.pdf